

<u>DNI</u>	<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>P.TOTAL</u>
<u>COD.P.T.</u>	<u>PUESTOS DE TRABAJO</u>	<u>CONSEJ./ORG.AUT.</u>	<u>C.DIRECTIVO</u>	
<u>PROVINCIA</u>	<u>LOCALIDAD</u>			
31224805 1592710	MORA NG. CENTROS CADIZ	MARTELO CADIZ	Mª CARMEN ASUNTOS SOCIALES	16,50 DELEGACION PROVINCIAL
31236305 1593110	ROSANO NG. GESTION CADIZ	ROMERO CADIZ	JOSE LUIS ASUNTOS SOCIALES	16,28 DELEGACION PROVINCIAL
31220609 1593110	GAVIÑO NG. GSTION CADIZ	SANTOS CADIZ	SANTIAGO ASUNTOS SOCIALES	15,80 DELEGACION PROVINCIAL
05137039 7865210	MOLINA ASESOR TECNICO-RECEPCION CADIZ	DE BURGOS CADIZ	ROSARIO ASUNTOS SOCIALES	11,85 DELEGACION PROVINCIAL
44037819 7088510	GOMEZ SC. AUTORIZACIONES Y CONCIERTOS CADIZ	HERRERA CADIZ	Mª LUISA ASUNTOS SOCIALES	07,15 DELEGACION PROVINCIAL
31245541 1829410	DURA SC. GESTION Y CONTROL PENSIONES CADIZ	BRAVO CADIZ	FERNANDO ASUNTOS SOCIALES	10,58 DELEGACION PROVINCIAL
31220119 1829610	JIMENEZ NG. REVISIONES Y RECURSOS CADIZ	GARCIA CADIZ	ESPERANZA ASUNTOS SOCIALES	19,90 DELEGACION PROVINCIAL
31202995 1829810	URBINA NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS CADIZ	ECHEVARRIA CADIZ	MANUEL ASUNTOS SOCIALES	19,00 DELEGACION PROVINCIAL
31240650 1829910	GOMEZ NG. SEGUIMIENTO CONTROL NOMINAS CADIZ	CORONIL CADIZ	SILVIA ASUNTOS SOCIALES	18,10 DELEGACION PROVINCIAL
31234783 2723910	GONZALEZ AUXILIAR DE GESTION CADIZ	ALMEIDA CADIZ	JUANA Mª ASUNTOS SOCIALES	18,30 DELEGACION PROVINCIAL

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 4 de julio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Eduardo Jesús Fernández Rodríguez Catedrático de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Eduardo Jesús Fernández Rodríguez del Area de Conocimiento: Producción Vegetal. Departamento: Producción Vegetal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 4 de julio de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 7 de julio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña M.ª Pilar Jerez Gómez Profesora Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña M.ª Pilar Jerez Gómez del Area de Conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de julio de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 8 de julio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Jesús Nieto González Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Jesús Nieto González del Area de Conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 8 de julio de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 16 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Cuerva Carvajal Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Química Orgánica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Manuel Cuerva